

G. PROCESO ELECTORAL
FEDERAL

CRÓNICA: DEJAN MALTRECHO AL PAN

Riñen de principio a fin

Tienen encendido debate Adriana Dávila y Jorge Romero, candidatos a la dirigencia nacional panista, en el que cruzan acusaciones y muestran propuestas opuestas para recuperar al partido sumido en una crisis

MAYOLO LÓPEZ

La crisis que arrastra el PAN implosionó anoche con el debate que protagonizaron Jorge Romero y Adriana Dávila, candidatos a la dirigencia nacional.

En un ejercicio de menos de una hora, el diputado federal con licencia y delfín de Marko Cortés y la ex senadora tlaxcalteca riñeron de principio a fin, sacaron sus trapitos sucios y dejaron maltrecho al blanquiazul, en una de las etapas más duras desde su fundación hace 85 años.

En todo caso, a 11 días de que los panistas concurren a las urnas para elegir al sucesor de Cortés, los dos aspirantes sí pudieron ponerse de acuerdo en algo: postulan proyectos muy distintos.

Dávila no se guardó nada y señaló a Romero de encarnar la figura de su amigo Marko, una de las víctimas colaterales del encendido debate, quien estuvo presente sólo de nombre, pues está de gira por España.

“Por más que lo niegues, Jorge, todo mundo sabe que eres lo mismo que Marko Cortés”, provocó Dávila. “Así se ha repartido todo durante los últimos seis años y así se ha votado todo durante los últimos seis años. De eso se trata: tenemos proyectos distintos, nuestras diferencias son eso, justamente”.

“Yo sé que prácticamente tu columna vertebral es decir que soy un clon de Marko Cortés”, se defendió Romero.

“Pertenece al mismo grupo político: votaste todas las decisiones que se toma-

ron aquí en favor. No hubo una de las decisiones que tú tomaras que no estuvieran en favor”, incidió la tlaxcalteca.

La ex senadora ya había traído a colación el polémico convenio con el Cortés negoció notariarías con el Gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, del que Romero se desmarcaría.

“Te pregunto, Adriana, ¿en ese documento que viste de Coahuila está mi firma? ¿Por qué me atribuyes decisiones que yo no tomé. Tú has pertenecido a otros equipos políticos y yo no te atribuyo a ti ninguna decisión que no hayas hecho tú en tu mayoría de edad. ¿Por qué no me concedes que soy otra persona, Adriana?”, suplicó.

Romero llegaría a prometer para Adriana que formaría parte de su equipo al frente de Acción Nacional en caso de que saliera airoso de la interna del 10 de noviembre. Pero Dávila de plano le dijo que, en caso de que ella ganara, mejor retomara su curul en San Lázaro.

“Invítame, Adriana, porque tu respuesta sonó a como si no quisieras”, se sinceró el ex jefe delegacional en Benito Juárez. “Así es como creo que tenemos que construir la unidad. Yo quiero pensar en el 11 de noviembre, con una auténtica voluntad de inclusión”.

Incisiva, Dávila recordó que había transitado por más de 30 años en el partido sin necesidad de que nadie la invitara.

“El problema —repu-so— no es entre si Jorge me invita, porque no es un acuerdo de él y mío. Esa es la costumbre ya generada, la costumbre de una negociación de élites, en donde te invitan a ti para acordar en contra del resto de los militantes”, lanzó.

“Si él quisiera dirigir de veras al PAN, no entiendo por qué va entonces en el número uno o dos de la lista nacional. Si querías ser presidente del PAN, ¿entonces por qué decidiste ser diputado?”.

Romero mostró enseguida una de sus cartas: acusó a una diputada local, integrante de la planilla de Dávila, de haber respaldado la “ley Nahle” en Veracruz, que permitió que la ahora Mandataria electa morenista se postulara a la Gubernatura aún siendo oriunda de Zacatecas.

“Efectivamente, No-ra votó una de esa ley a la que tú te refieres”, concedió Adriana, pero luego arremetió para aludir al espinoso asunto del “cártel inmobiliario”. “Hay guiños más peligrosos, derivados de los negocios, de los acuerdos... cuando el río suena”. Y salió a flote la figura del senador veracruzano Miguel Ángel Yunes.

Y según Adriana, Jorge le había dicho que el vera-



cruzano estaba siendo perseguido políticamente y “el resultado asomó en el voto 86 de la polémica reforma al Poder Judicial. Lo mismo me dijiste de Marko Cortés: ‘no, no le demos la expulsión (a Yunes)’”.

“¿Me confirmas —insistió Jorge— que votó esa ley, que posibilitó la ‘ley Nahle’. No me hago cargo de los Yunes, yo no me hago cargo de Marko Cortés, me hago cargo de mis hijos que son menores de edad. Yo quisiera que jamás tuvieras que vivir el ser oposición cuando traes todo el aparato de Estado en contra. Eso ya lo viví: yo ya fui perseguido, ya fui espiado y no hay ni una sola imputación que pudo hacer la 4T.”

En el cierre, Dávila advirtió que había dos proyectos distintos: “uno que niega las cosas que están pasando y que pretende hacerle creer a todo mundo que las cosas están bien, que mejor sigamos así, que nos callemos todos”.

“Yo soy el primero, Adriana, en creer que el partido necesita una renovación profunda, lo sé y sé que implica mucho más que una reforma estatutaria, pero la vía no puede la descalificación permanente”, remató.

CONTRASTAN PROYECTOS

La elección interna del PAN se divide entre un llamado a abrir las puertas el partido para ampliar sus filas y en expulsar a quienes han terminado por respaldar oficialismo.

ADRIANA DÁVILA

- La ex legisladora va por “dejar de suplicar la atención” del Gobierno y recuperar “el respeto” al PAN advirtiendo que la Presidenta Claudia Sheinbaum no flexibilizará sus posturas.
- Descartó integrar a Jorge Romero en el Comité Ejecutivo Nacional en caso de ganar los comicios y amagó expulsar a los “malos militantes”.

JORGE ROMERO

- El diputado con licencia insistió en abrir las puertas del PAN a nuevos militantes así como no expulsar a miembros del partido.
- El capitalino va por compartir con firmeza las propuestas del partido como el rescate de instancias infantiles y otros programas sociales.

EL PROCESO

- La elección se llevará a cabo el próximo 10 de noviembre.
- El nuevo dirigente nacional será electo por voto directo de los militantes.
- El partido tiene un padrón de unos 300 mil militantes.
- El mismo día de los comicios habrá un adelanto del resultado en las urnas.
- El 11 de noviembre podría informarse sobre un ganador.





El aspirante a la dirigencia nacional del PAN, Jorge Romero, fue arropado por sus seguidores de la cúpula tras el debate.

Adriana Dávila

Candidata

“ Por más que lo niegues, Jorge Romero, todo mundo sabe que eres exactamente lo mismo que Marko Cortés. Así se ha repartido todo durante los últimos seis años y así se ha votado todo durante los últimos seis años”.





Jorge Romero
Candidato

// Yo sé que prácticamente tu columna vertebral es decir que yo soy un clon de Marko Cortés. Tú has pertenecido a otros equipos políticos y yo no te atribuyo a ti ninguna decisión que no hayas hecho tú en tu mayoría de edad”.



EDITORIAL

SCJN: recuperar el decoro

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma llamada de “supremacía constitucional”, mediante la cual se establece la improcedencia del juicio de amparo contra adiciones o reformas constitucionales, además de anular las controversias o acciones de inconstitucionalidad. La aprobación de las modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna desató una reacción desproporcionada entre los legisladores de oposición, quienes calificaron la enmienda de “muerte de la República”, una “regresión histórica”, la pérdida de “la última línea de defensa de los ciudadanos”, el asesinato de la Constitución a manos de Morena, “el fin de toda aspiración democrática para el país y el ingreso de México en una vergonzosa lista de regímenes totalitarios”, entre otras expresiones estridentes.

El encontronazo de ayer en San Lázaro se inscribe en el pulso que el partido gobernante mantiene con el bloque de derechas que se ha atrincherado en el Poder Judicial tras sus estrepitosas derrotas en las urnas. Al llevar a la Constitución el artículo 61 de la Ley de Amparo, Morena y sus aliados buscan poner fin al golpeo del Poder Judicial para echar abajo la reforma que le obliga a democratizarse y que tiene como objetivo lograr que finalmente los togados actúen con apego a la legalidad, la democracia, la sensibilidad social y la ética que les exigen sus cargos.

Desde que se presentó la reforma al Poder Judicial, los integrantes de esta rama del Estado emprendieron una hipócrita campaña de desinformación y chantajes en la que se presentaron como defensores de la ciudadanía ante las arbitrariedades de los poderosos. Esta campaña fracasó y sigue fracasando porque casi cualquier persona que no pertenezca a las elites y se haya visto en la necesidad de dirimir un asunto en tribunales ha sufrido la corrupción, la indolencia, el tráfico de influencias, el desprecio a la ley, la soberbia y la prevaricación que imperan en la Judicatura.

Lo que los ciudadanos ya sabían, por su propia experiencia o por haberse informado, se ha convertido en un lamentable espectáculo en meses recientes, en que jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han emitido un sinnúmero de resoluciones para echar atrás la reforma a sabiendas de que carecen las facultades para ello y de que las suspensiones que emiten al por mayor son nulas de origen, así como violatorias de la separación de poderes y rayanas

en la sedición.

La ruptura con la sensatez se ha profundizado desde que ocho de 11 miembros del máximo tribunal votaron a favor de revisar la validez de la Constitución, un acto contrario a la legalidad que nunca antes se había llevado a cabo. El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá para que la SCJN modifique a su antojo la Carta Magna, el cual será votado el próximo martes, representa la prueba definitiva de que el mismo González, Norma Piña, Javier Laynez, Alfredo Gutiérrez, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán, Jorge Pardo y Luis María Aguilar pretenden instaurar un supremo poder conservador “a efecto de subordinar a los otros poderes de la Unión e incluso al poder reformador de la Constitución”.

Cuando González Alcántara dijo que, en caso de desacatar la invalidez de reforma judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum dejaría a México sin Suprema Corte, reveló que la supuesta discusión del martes 5 será una mera simulación ante decisiones tomadas de antemano, en conciliábulos clandestinos como los que organizó en su casa con políticos afines de cara a las pasadas elecciones de junio.

Asimismo, olvidó completar que los responsables de dejar al país sin su tribunal de constitucionalidad son él y sus colegas, quienes se aprestan a dar a la titular del Ejecutivo órdenes que no puede acatar por ser flagrantemente ilegales.

Poco o nada cabe esperar de un grupo de funcionarios que se ha mostrado tan reacio a respetar la democracia, pero se harían un gran favor a sí mismos si en los meses que les quedan al frente del Poder Judicial encuentran el decoro para dejar de reducir esa institución a una inoperancia e irrelevancia que no sólo daña a la propia Judicatura, sino al conjunto de la sociedad.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Farsa, el Comité de Evaluación del Congreso

Lo dicho, toda la farsa que está haciendo el oficialismo con la reforma judicial para poner juzgadores a modo, está quedando al descubierto con su instrumentación, como se puede apreciar en la conformación del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, en donde por obra y gracia del espíritu santo se eligieron a cinco perfiles totalmente afines a Morena y aliados; y en especial a Adán Augusto López y a Ricardo Monreal, lo que significa que estos insignes personajes escogerán a la nueva batería de jueces, magistrados y ministros.

El proceso habla de que, luego de que ya se tengan conformados los Comités de Evaluación de los Tres Poderes de la Unión, se afinarán las listas de candidatos que se presentarán ante los votantes para que sean electos, a través de una complicada y onerosa elección para que, posteriormente, sean investidos con la toga y el birrete.

El largo periplo de la reforma judicial se bifurca en tantas ramificaciones y esfuerzo institucional que, a la postre, ni siquiera servirá para validar el engaño que impulsó AMLO y que lo continúa Claudia Sheinbaum.

En el fondo, se trata de una burda maniobra para apropiarse del Poder Judicial y con ello establecer la autocracia que de golpe y porrazo aniquila el régimen democrático, la división de poderes y la misma Constitución, conocida como hasta ahora, porque en unos meses será una muy diferente a la concebida en 1917.

El Congreso avaló cinco perfiles que integrarán el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, el cual revisará las candidaturas de jueces, magistrados, ministros y miembros del Tribunal de Disciplina Judicial.

Según la reforma judicial aprobada por el oficialismo, los Comités de Evaluación deben integrarse por personas de reconocido prestigio en la actividad jurídica, abogados titulados y sin antecedentes penales, además de no haber ocupado cargos partidistas; ellos decidirán, luego de revisar los expedientes de los aspirantes, quiénes cumplen con los requisitos para contender.

A los integrantes del Comité de Evaluación del Congreso solo les faltó una firma para ser militantes de Morena y aliados. Es decir, su incipiente trayectoria está vinculada al oficialismo.

Veamos un ejemplo, el caso de Andrés Norberto García, quien representó a Morena ante el Instituto Electoral de Tamaulipas en el pasado proceso electoral, al igual que Maday Merino, quien encabezó el órgano de transparencia de Tabasco.

En las mismas condiciones están los otros tres seleccionados, entonces qué caso tiene continuar con el engaño, si al final del día ya sabemos de qué pie cojearán los seleccionados.

Sorprende el cinismo y la desfachatez con la que se desenvuelven los promotores de la reforma judicial que causa burla e hilaridad en otros países, en cambio, aquí, dicen, debe ser

ejemplo a seguir.

¿Por qué no se ahorran el costo de la elección de juzgadores? Y esos recursos, canalizarlos para atender las demandas de los mexicanos más pobres y no de los cubanos o venezolanos, por citar dos ejemplos que ponen de manifiesto cuáles son las prioridades del nuevo gobierno.

Tanto empeño en simular una situación que para todos es evidente.

El control total del Poder Judicial y del Legislativo por parte de la jefa del Ejecutivo federal es el objetivo final para impedir, entre otras cosas, la alternancia en el poder.

Tal parece que en esta borrachera de la autocracia, se olvidan de varios detalles que debieron considerar para emprender este manotazo de la dictadura, como es el hecho de establecer el escenario económico adecuado para el crecimiento y no con la incertidumbre que dejan entre los grandes inversionistas y empresarios que tenían considerado invertir en México.

La devaluación, el desplome del PIB, la degradación de las calificadoras internacionales, el



desempleo y la inflación, son tan solo algunos de los efectos que vienen por las decisiones presidenciales que se están tomando en estos momentos.

Podrán engañar a la mayoría de los votantes mexicanos que se conforman con recibir las migajas del régimen, pero hay otros sectores de la población, los que producen la riqueza que genera impuestos y los empleos formales, que se sienten traicionados ante las promesas del nuevo gobierno.

Veremos qué tanto aguanta el tema de la gobernabilidad por la inconformidad de ajustar a la baja los apoyos con dinero público que se reparte entre los beneficiarios y que no todos ellos se encuentran en pobreza extrema o marginación severa.

Lo hemos dicho en otras ocasiones: no hay dinero público que alcance para cubrir el gasto del gobierno, por lo que no hay que dudar que si el sexenio de AMLO se caracterizó por endeudar al país de forma inédita, el de Sheinbaum será alarmante en este rubro.

En lugar de tirar el presupuesto en elecciones chafas de juzgadores, es mejor darle un mejor uso a esos recursos que tanta falta hacen a un gobierno que está en quiebra.



LA DIGITALIZACIÓN, SU OBJETIVO

Iniciaría Agencia Digital de Sheinbaum antes de 2025

Ayer la presidenta envió la iniciativa al Poder Legislativo para su aval

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones iniciará operaciones antes de que finalice el año, afirmó Jorge Luis Pérez Hernández, próximo titular de la Unidad de Tecnología y Telecomunicaciones de la Agencia propuesta por Claudia Sheinbaum desde abril cuando aún era candidata.

“Estamos en el desarrollo del plan de trabajo, ya en los próximos días la presidenta presentará la Agencia y ahí daremos mayor detalle, pero estoy seguro que antes del primero de enero estará lista”, sostuvo el funcionario federal.

Esta mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum informó en su conferencia que el gobierno federal enviará hoy mismo al Poder Legislativo la iniciativa para la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

De acuerdo con los planes del nuevo gobierno, esta nueva entidad tendrá entre sus objetivos digitalizar cerca del 80 por ciento de los trámites que se realizan al interior de las dependencias federales, así como alcanzar la conectividad universal en gran parte del país.

“Por ahora el Congreso es el que va a definir la estructura orgánica de la Agencia, porque su creación es todavía una iniciativa que se va a votar, una vez que se apruebe, conoceremos cuáles son sus funciones”, comentó en entrevista tras participar en la Convención Nacional de Canieti 2024.

Por su parte, Alfredo Pacheco,

director general de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), sostuvo que la prioridad de la Agencia debe ser el otorgar certidumbre a la industria de la tecnología y de las telecomunicaciones.

“Con la Agencia lo mínimo que necesitamos es certidumbre en las políticas públicas para que las empresas de telecomunicaciones puedan realizar el despliegue de infraestructura, importantísimo para tener conectividad”, indicó Alfredo Pacheco.

A detalles

La Agencia iniciará operaciones antes de enero.

Objetivo

Digitizar cerca del 80% de los trámites que se realizan al interior de las dependencias federales.

Opiniones

La Canieti sostuvo que la prioridad de la Agencia debe ser otorgar certidumbre a la industria.

Necesario

Digitalizar a las Pymes, ya que muchas de ellas no cuentan con acceso a internet.

FUENTE: GOBIERNO FEDERAL

CERTIDUMBRE.

Pide la Canieti al gobierno certeza en políticas públicas para poder desplegar infraestructura.





Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Hasta diciembre, prioritaria la continuidad

Es tan pesado el legado de pendientes recibidos por la presidenta **Claudia Sheinbaum** que hasta el próximo diciembre su prioridad será atenderlos y atar todos los cabos sueltos dejados por su antecesor.

Mientras, debe dejarse margen para que rápido el Congreso apruebe las iniciativas para reestructurar el Gobierno y poder reorganizar el gabinete presidencial con el que gobernará al menos dos años.

O sea que será hasta 2025 hasta que marque la continuidad con el cambio prometido. Ojalá y el paso de la política no sea rebasado por las crecientes exigencias de la emproblemada realidad del México real.

T-MEC: renegociación en año y medio

No importa quién gane la elección presidencial de Estados Unidos el próximo martes, el Gobierno de México debe estar preparado no para revisar, sino para lidiar con el proteccionismo norteamericano en las pláticas para renegociar el T-MEC.

Sería una pena que las pugnas de poder en el gobierno y su partido les hicieran olvidar que la relación bilateral de los pasados seis años fue una de miel y, si México se descuida, podría iniciarse un desagradable proceso de divorcio.

Hay talento para que el Gobierno de la República integre un sólido equipo negociador, pero mal les irá si caen en la trampa ideológica de crear su propia propaganda que niega que cuando se firma un acuerdo comercial nadie cede algo de soberanía.

Justicia: todavía no han visto nada

"*You ain't seen nothing yet*" (todavía no han visto nada), era la consigna con que cerraba hace 40 años los mítines de la arrolladora campaña en que, al ganar en 49 los 50 Estados de la Unión Americana, **Ronald Reagan** fue reelegido a la Presidencia de Estados Unidos.

"Todavía no han visto nada", puede decirseles, por igual, a quienes no aceptan que la reforma judicial es hecho consumado y a quienes se sienten soñados en el clímax del poder. Advertencia de los efectos que tendrá en el México real cambiar todo el sistema de justicia de la República.

Porque el México real resentirá los efectos de una reforma contrahecha que exigirá constantes improvisaciones caprichosas para cambiar todo el sistema de justicia cuando la Nación enfrenta la peor crisis de violencia en 80 años. Lo verán.

Notas en remolino

Fue aprobada por la aplanadora de la mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados la "reforma de todas las reformas", la de "supremacía constitucional", con la cual queda en la Constitución de la República declarada *urbi et orbi* que el Poder Legislativo tiene el inmanente don de la infalibilidad. Amén ... Está contra reloj el equipo de la Secretaría de Salud para la adquisición de insumos y medicamentos para el sector. Alguien podría sugerirles que hagan lo que tengan que hacer, pero eviten que el nuevo Gobierno enfrente un desabasto ... Explicable que la Co-fece integre averiguación en que acusa a distribuidores de medicamentos de coludirse para manipular el mercado. Buen esfuerzo, pero tristemente, se dijo en Palacio, los organismos autónomos se van... Interesante la frase de Balzac: "El poder no consiste en golpear siempre o con frecuencia, sino en golpear oportunamente" ...



PULSOPOLÍTICO**REPLICA MINISTRO
A SHEINBAUM****POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

Transcurrido el primer mes de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, prevalecen, y endurecen, los enfrentamientos de ella y los líderes de las bancadas de Morena con ministros de la Corte, dirigentes, legisladores de oposición y trabajadores del Poder Judicial por la reforma a éste, a lo que ahora se sumó una discrepancia entre ella y el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, originada por la propuesta del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, de que esa Cámara no acepte las renuncias de ocho de los 11 ministros del alto tribunal.

El ministro que ha propuesto invalidar parcialmente la reforma judicial, negó rotundamente la declaración de la Jefa del Ejecutivo de que la renuncia de él y sus colegas sea para salvaguardar privilegios y que "si considera que las cantidades que se nos aportarían, sería lo que estamos defendiendo, está equivocada", al recordar que Arturo Zaldívar, actual Coordinador de Política y Gobierno, "se fue con la pensión más elevada que se ha dado en los últimos años" y —aunque no lo mencionó— la senadora Olga Sánchez Cordero, debe andar en las mismas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Al sumar su renuncia a las de sus compañeros, la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, precisó que eso no implica que esté de acuerdo con dejar el cargo, ya que su decisión es "un acto de congruencia y respeto a la Constitución", que pone fin a una carrera judicial de 36 años, dado que no participará en las elecciones judiciales del año próximo.

Otros ministros que formalizaron sus renuncias, recibidas ayer en el Senado, y tampoco participarán en ese proceso, fueron Jorge Pardo Rebolledo, Javier Laynez y Margartia Ríos-Farjat, esta última, al igual que González Alcántara, propuestos por AMLO, quien dijera que "le fallaron" por no doblegarse. Permanecerán en la Corte, con pretensión de presidirla, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres.

En una blindada Cámara de Diputados, la supermayoría oficialista aprobó a toda prisa su "supremacía constitucional", para que las reformas a la Carta Magna sean inimpugnables, cuyas consecuencias ya se advierten y seguramente empeorarán conforme avance el sexenio.

Rosario Robles, exsecretaria de Sedesol y Sedatu, en el gobierno peñista, logró por fin que la Suprema Corte confirmara su sentencia absolutoria de libertad, tras haber sido acusada, y encarcelada tres años, hasta su posterior excarcelación, por presuntos desvíos por cinco mil millones de pesos en el caso de la Estafa Maestra, lo que, aseguró siempre, fue una venganza de AMLO.

Dos periodistas más, asesinados en Uruapan y Colima.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolitico](https://www.mxpulsopolitico.com)

